

# ACCIÓN URGENTE

**DOCE PERSONAS SUPUESTAMENTE TRANSEXUALES, TORTURADAS EN PÚBLICO**  
**Unas personas que la policía de Aceh del Norte supuso que eran mujeres transgénero fueron detenidas arbitrariamente, humilladas y torturadas el 27 de enero. Aunque quedaron en libertad sin cargos al día siguiente, continúan profundamente traumatizadas, algunas han perdido su empleo y otras se han visto obligadas a huir preocupadas por su seguridad.**

El 27 de enero de 2018, la policía de Aceh del Norte asaltó en la provincia de Aceh cinco salones de belleza, lugar de trabajo habitual para las mujeres transgénero en Indonesia, y detuvo a 12 personas. El jefe de policía las llevó a su despacho esa noche y a las 11 las hizo andar en cuclillas de forma humillante por un parque cercano. Cuando una de las mujeres transgénero se negó a cumplir la orden, el jefe de policía disparó para asustarla.

Después, los agentes las sometieron a “castigos”, obligándolas a rodar por el suelo del parque y cortándoles el cabello, al parecer para que resultaran “más viriles”. Los agentes, que les gritaban y les daban patadas en la espalda mientras les daban órdenes, también las obligaron a quitarse la ropa, dejándolas medio desnudas. El jefe de la policía de Aceh del Norte ordenó a las víctimas que gritaran “como hombres” y abofeteó a una de ellas con una sandalia. Tras dos horas de humillaciones, delante de gente que se había reunido en el parque, los agentes volvieron a llevárselas a la comisaría y las obligaron a dormir directamente sobre el frío suelo con los pantalones cortos mojados.

Antes de dejarlas en libertad sin cargos la tarde del 28 de enero, la policía invitó a un clérigo musulmán a darles un sermón. El clérigo afirmó que, debido “a su propia naturaleza” no es malo “matar a personas transgénero u otras personas LGBTI”, que “son peores que un *kafir* (infidel)”. La policía, además, hizo que firmaran un documento sin permitirles leerlo previamente. Según se confirmó después, se trataba de un “compromiso de no actuar como ‘mujeres’” y no denunciar ninguna conducta indebida de la policía. Debido a la humillación pública que los agentes les infligieron, unida a las amenazas y los malos tratos físicos y al efecto traumático que ha tenido sobre las víctimas el ataque a su expresión e identidad de género, Amnistía Internacional cree que los malos tratos constituyeron tortura.

Actualmente la Policía Regional de Aceh está llevando a cabo una investigación interna de la conducta indebida del jefe de la policía de Aceh del Norte. Todas las víctimas continúan muy traumatizadas después del incidente y algunas ya no pueden mantener a sus familias, pues han perdido su trabajo. Las amenazas y los actos de violencia de vecinos y familiares —a una de las víctimas le propinaron patadas y le arrojaron una piedra— han hecho que algunas de las víctimas hayan huido en busca de un lugar más seguro en Indonesia.

**Escriban inmediatamente en inglés, en indonesio bahasa o en su propio idioma, instando a las autoridades a:**

- garantizar que se lleva a cabo una investigación independiente, imparcial y eficiente además de la interna, que sus resultados se hacen públicos y que los perpetradores son puestos a disposición judicial;
- proporcionar reparación completa a todas las víctimas, así como protección eficaz para ellas y sus familiares frente a las amenazas contra sus vidas y su seguridad por parte de miembros de la policía local o de sus convecinos;
- respetar las obligaciones internacionales de derechos humanos de Indonesia y prevenir, investigar y eliminar la transfobia, la violencia de género y la criminalización de las personas por su expresión o identidad de género o su orientación sexual.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 4 DE ABRIL DE 2018 A:**

Jefe de la Policía Nacional  
 Head of National Police  
 General Pol. H. M. Tito Karnavian  
 National Police Headquarters  
 Jl. Trunojoyo No.3, Kebayoran Baru  
 Jakarta Selatan 12110 Indonesia  
 Twitter: @DivHumasPolri  
 Fax: +62 (0)21 7200 669/ 721 8741  
 Correo-e: mabes@polri.go.id  
**Tratamiento: General / Dear General**

Jefe de la Comisión Nacional de Policía  
 The Head of National Police Commission  
 Mr. Wiranto  
 National Police Commission Office  
 Jl. Tirtayasa VII No.20 Kebayoran Baru  
 Jakarta Selatan 12160 Indonesia  
 Twitter: @kopolnas\_ri  
 Fax: +62 (0)21 7392317  
 Correo-e: sekretariat@kopolnas.go.id  
**Tratamiento: Sr. Ministro / Dear Minister**

**Y copias a:**

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (Komnas HAM)  
 Chairperson of the National Human Rights Commission (Komnas HAM)  
 Mr. Ahmad Taufan Damanik  
 Komnas HAM Office  
 Jl. Latuharhary No. 4B Menteng  
 Jakarta Pusat 10310 Indonesia  
 Twitter: @komnasham  
 Fax: +62 (0) 21 3925227  
 Correo-e:  
 pengaduan@komnasham.go.id

**Envíen también copia a la representación diplomática de Indonesia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DOCE PERSONAS SUPUESTAMENTE TRANSEXUALES, TORTURADAS EN PÚBLICO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La redada del 27 de enero tuvo lugar en un clima de creciente sentimiento anti-LGBTI en Aceh. En vez de ofrecer apoyo a las víctimas, el gobernador de Aceh, Irwandi Yusuf, ha expresado su apoyo a la redada de la policía contra las mujeres transgénero. En una concentración contra las personas LGBTI que se celebró el 2 de febrero, el gobernador declaró también: “No odiamos [como personas] a lesbianas, gays y bisexuales; detestamos su conducta”. A pesar de que el jefe de la policía de Aceh del Norte está sometido a una investigación interna de la policía provincial de Aceh con relación al presunto maltrato a las mujeres transgénero, el portavoz de dicha policía provincial expresó su apoyo a la redada cuando participó a la concentración contra las personas LGBTI.

No es infrecuente que se ataque a individuos y grupos LGBTI en la provincia de Aceh. El 17 de diciembre de 2017 hubo una redada en un hotel de Aceh en la que seis mujeres transgénero fueron entregadas a la policía tras recibirse información de que en él se estaba llevando a cabo un concurso de belleza transgénero, un acto que, según afirmaron, violaba la *sharia* (ley islámica). Otro caso de violación de la prohibición absoluta de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes fue el de dos hombres que recibieron públicamente 83 azotes con vara por haber tenido relaciones sexuales con consentimiento (*liwath*) en aplicación del Código Penal Islámico de Aceh en mayo de 2017. Aunque los reglamentos islámicos, de cuya aplicación se encargan tribunales islámicos, llevan en vigor en Aceh desde la promulgación de la Ley de Autonomía Especial de la provincia en 2001, ésta fue la primera vez que se azotaba a unos gays en esta provincia en aplicación de la *sharia*.

La provincia de Aceh es la única de Indonesia donde se aplica la *sharia*. El Código Penal Islámico de Aceh, aprobado por el parlamento de Aceh el 27 de septiembre de 2014, dispone hasta 100 azotes con vara como castigo para las relaciones entre personas del mismo sexo, así como para las relaciones sexuales prematrimoniales y otras relaciones sexuales fuera del matrimonio. Excepto en el caso de Aceh, el Código Penal de Indonesia no tipifica como delito las relaciones sexuales con consentimiento entre personas del mismo sexo. Sin embargo, además del ya hostil ambiente que existe en Indonesia para las personas LGBTI, en enero de 2018 los legisladores añadieron al proyecto de ley para la reforma del Código Penal disposiciones que tipifican como delito estas relaciones. Estas disposiciones aún están debatiéndose en el Parlamento.

Las personas LGBTI también se enfrentan a ser procesadas en otras regiones de Indonesia. El 25 de mayo de 2017, 141 hombres fueron detenidos en el norte de Yakarta por la policía local tras asistir a lo que la policía describió como “fiesta sexual gay”. Al día siguiente, 126 quedaron en libertad, pero la policía acusó a 10 de ellos de proporcionar “servicios de pornografía”, en aplicación de la Ley N° 44/2008 sobre la Pornografía.

Nombre: Grupo

Sexo: Personas transgénero

AU: 36/18 Índice: ASA 21/7891/2018 Fecha de emisión: 21 de febrero de 2018